



Universidad Nacional de Catamarca  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

001-25  
RESOLUCIÓN F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA,

03 FEB 2025

**VISTO:**

La presentación efectuada por la Secretaría de Extensión de esta Unidad Académica, referida a la conmemoración del "Día Mundial contra el Cáncer", a celebrarse el día 4 de febrero de 2025, Y;

**CONSIDERANDO:**

Que cada 4 de febrero desde el año 2000, la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Unión Internacional Contra el Cáncer (UICC) y el Centro Internacional de Investigación del Cáncer (CIIC) promueven el Día Mundial contra el Cáncer.

Que, la UICC apoya la campaña del Día Mundial contra el Cáncer 2025 - 2027 bajo el lema: "Unidos por lo Único", la cual propone un enfoque centrado en la persona para el tratamiento del cáncer que integre las necesidades únicas de cada individuo, explorando diferentes dimensiones de la atención centrada en la persona en el cáncer y nuevas formas de hacer la diferencia.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional de Catamarca, como Institución formadora de Recurso Humano en Salud, estima pertinente adherir a la mencionada celebración.

Que en las presentes actuaciones tomó intervención la Secretaría de Extensión.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- ADHERIR** a la conmemoración del "Día Mundial contra el Cáncer" a celebrarse el día 4 de febrero de 2025, en virtud al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

**ARTICULO 2°.- REGISTRAR.** Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido. ARCHIVAR. -



**ES COPIA FIEL**



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Bioq. Dr. OMAR T. BARRIONUEVO  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA

Lic. R. M. EUGENIA ZELARAYAN FROGEL  
SECRETARIA DE EXTENSION  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA